



CIRCULAR No. 040-2018

COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS AVISO DE DIRECCION GENERAL PROTECCION CIVIL SOBRE ESTADO ALERTA EN EL PAIS POR LLUVIAS; Y OTRAS GESTIONES FODES

1. DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL COMUNICA QUE DEJA SIN EFECTO ALERTA VERDE EN 223 MUNICIPIOS Y MANTIENE ALERTA AMARILLA EN 39 DE LOS MAS AFECTADOS PARA SEGUIMIENTO

En seguimiento al proceso de lluvias que ha afectado la mayor parte del país recientemente, por este medio, se les informa que a través de Boletín Oficial, la Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad y la Dirección General de Protección Civil (DGPC) del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, informó la tarde de ayer (11/10/2018), que deja sin efecto a la Alerta verde de los 223 municipios, y se mantiene la Alerta Amarilla en 39 municipios mayormente afectados por este fenómeno natural, para que entre otros puedan dar seguimiento y atender los efectos dejados por el temporal.

***Anexo copia Boletín y documentos actualizados por DGP, con últimos detalles de afectaciones.**

Asimismo, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en sus últimos reportes ha informado que debido a las precipitaciones registradas durante los últimos días y al contenido de humedad en el suelo, aún prevalecen condiciones de alta susceptibilidad a deslizamientos al norte de Morazán y moderada en diferentes partes del país, por lo que es muy probable la ocurrencia de derrumbes, deslizamientos y caídas de rocas, algunas de mediano tamaño. De acuerdo al pronóstico meteorológico se esperan chubascos y tormentas moderadas, al occidente, cadena montañosa norte y cadena volcánica en las próximas 24 horas; así como, oleaje más rápido y alto en la zona de las playas, entre el viernes 12 y domingo 14, recomendando precaución y atender recomendaciones de la DGPC.

En ese marco, respetando siempre la Autonomía Municipal, se les sugiere atender lo relativo a la Alerta, a mantenerse pendientes de los avances de este fenómeno natural, y de ser necesario, a coordinar con las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil; así como, a mantener informadas a las comunidades de sus municipios.

2. COMURES GESTIONA ANTE MINISTERIO DE HACIENDA INFORMAR FECHA Y AGILIZAR TRASLADO FODES SEPTIEMBRE 2018

Mediante nota Ref. P/DE/N171-2018, de fecha 11/10/2018, COMURES solicitó al Ministerio de Hacienda, con copia a la Vicepresidencia de la República, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y Grupos Parlamentarios de la Asamblea Legislativa, informará a esta Gremial, si ya habían transferido al ISDEM, los recursos FODES de septiembre de 2018, y de no ser así, se pide agilizar el traslado o para tener mayor certeza, comunicara la fecha exacta y una respuesta pública sobre la disponibilidad, con base a lo acordado en reuniones de la Comisión de Alto Nivel GOES-COMURES.

***Anexo nota.**

Por lo que en espera de que esta información les sea de utilidad para la labor que realizan en favor de las comunidades, agradecemos su acompañamiento al trabajo de esta Corporación.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 12 de octubre de 2018